



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

2

C. DE P. CANTABRIA 43
AVDA. DE CANTABRIA, 43
28042 MADRID

Madrid, 29 de Noviembre de 2.017

Estimado cliente:

Realizado un estudio de los costes de su contrato de limpieza, los gastos que tiene Limpiezas Loma, son más altos que lo que facturamos.

Por lo tanto nos vemos obligados a realizar una subida que dejaremos en **221,00 €/mes (DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS/MES)** más el IVA correspondiente, a partir del próximo 1 de Enero de 2.018.

Confiando en que entiendan el motivo que nos obliga a tomar esta decisión, les saludamos muy atentamente,

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

←Fdo.: Gema Fernández García

CANTABRIA 43 Y CANTABRIA 47

Nº LIMPIAD.	VACACIONES	MOSC. 6	ABS. 9%	TOTAL
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
1	1.756,66	117,11	23,10	170,72
				2.067,59
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
1 LIMPIADORAS DE H/S	3,00	TOTAL		2.068 €
BENEFICIO				517 €
25%				
MATERIALES				144
12€ X 12 MESES				
LIMPIEZA DE CRISTALES en escalera TRIMESTRAL				216
1HORA /MES x 18€/H x 12 MESES				
ABRILLANTADO SEMESTRAL				144
4 HORAS / 6 MESES x 18€/H x 2 VECES AÑO				
LIMPIEZA DE TEJADILLOS ZONAS COMUNES				0
NO				
LIMPIEZA DE ZONA EXTERIOR CON HIDRO				0
NO				
LIMPIEZA DE GARAJE SEMESTRAL				0
NO				
			TOTAL ANUAL	3.088 €
			TOTAL MES	257 €

Javier García

De: Javier García <jgarcia@limpiezasloma.es>
Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 13:33
Para: 'asealamedaosuna@telefonica.net'
Asunto: RE: Presupuesto limpieza de Cantabria 43
Datos adjuntos: CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO EL 5 DE FEBRERO DE 2016.pdf; anexo contrato c.p. cantabria, 43.pdf

Buenos días Pablo.

Como verás en 2016 ya os avisamos he intentamos hacer una subida que después quedó sin efecto, he revisado todos los gastos y es imposible el poder hacer otra propuesta diferente.

Por otro lado os vuelvo a enviar la actualización de contrato que en su día se mandó, que tampoco tenemos contestación, pero que son los servicios que se están prestando, pues no tenemos nosotros tampoco en nuestro poder copia alguna de dicho contrato.

Sin más que poder deciros, más que es inasumible prestar el servicio con el precio que durante años se ha mantenido, quedamos a vuestra disposición.

Saludos.

Javier García Hernández
Encargado General
jgarcia@limpiezasloma.es
www.limpiezasloma.es

Limpiezas Loma S. A.
Canal de Suez 1, 1º-B
28042 Madrid
Tlf. 913 294 020
Fax 913 294 130



www.limpiezasloma.es

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus Datos Personales incluidos en nuestra Base de Datos, y que nos fueron facilitados en su momento, forman parte de un fichero responsabilidad de Limpiezas Loma S.A., y que se encuentra registrado en la Agencia Española de Protección de Datos. Estos Datos Personales solamente serán utilizados para realizar una Correcta Gestión de nuestra Relación Comercial. Si lo desean, podrán ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, el de oposición, dirigiéndose por escrito a Limpiezas Loma S.A., a la dirección: CL CANAL DE SUEZ,1,MADRID.

Aviso:Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y puede contener información confidencial cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique de forma inmediata por esta misma vía y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, si no es el destinatario de este mensaje, se le informa de que su lectura, copia, distribución y utilización, así como la de cualquier documento adjunto, sea cual sea su finalidad, están prohibidas.



Antes de imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo: El medioambiente es cosa de todos.

Para: jgarcia@limpiezasloma.es
Asunto: RE: Presupuesto limpieza de Cantabria 43

Hola de nuevo Javier.

Entiendo perfectamente que se haga una subida, e incluso anualmente, pero no podéis, bajo mi criterio obviamente, hacer una subida tan altísima.

Se perfectamente lo que me va a decir el Presidente en cuanto lo vea, y no va a ser bueno.

Espero tus noticias mañana.

Cuando puedas también, mándame el contrato.

Muchas gracias.

Pablo Galipienzo García

Asesoría Alameda Osuna
C/ Galeón nº 27
91.329.44.24
asealamedaosuna@telefonica.net



..... AVISO LEGAL

De acuerdo a la L.O.P.D. y LSSI, Asesoría Alameda de Osuna, le informa de que su dirección de correo electrónico, así como el resto de los datos de carácter personal que nos facilite, serán objeto de tratamiento automatizado en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar la agenda de contactos de la entidad, lo que incluye el envío de información de interés a través de este medio. Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley mediante escrito adjuntado copia de su DNI a C/Galeón, 27, 28042 Madrid. También le notificamos de que este mensaje -incluyendo cualquier archivo adjunto- es Privado y Confidencial, y va dirigido sólo al destinatario indicado, por tanto si ha recibido este mensaje por error, le solicitamos nos lo notifique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su eliminación.



Por favor, antes de imprimir este e-mail, piense si es necesario hacerlo. Gracias.

De: Javier García [<mailto:jgarcia@limpiezasloma.es>]

Enviado el: lunes, 19 de febrero de 2018 16:29

Para: asealamedaosuna@telefonica.net

Asunto: Re: Presupuesto limpieza de Cantabria 43

Hola Pablo, se lo paso mañana a mi jefe, no es algo que dependa de mí.

Disculpa las molestias, entiendo que si ha tomado esa decisión mi jefe es porque se está perdiendo, hemos subido a 7 clientes uno de ellos este, pero lo dicho, mañana doy traslado.

Saludos.

Javier García Hernández

El 19 feb 2018, a las 16:23, Asesoria Alameda Osuna <asealamedaosuna@telefonica.net> escribió:

Hola de nuevo Javier.

Te vuelvo a pedir que reconsideréis la subida que habéis realizado en esta Comunidad ya que supone 708,72 euros de subida anual. (59,06 euros mensuales).

Así mismo, ruego me hagas llegar copia del contrato que une a la Comunidad con vosotros.

Muchas gracias de antemano y recibe un cordial saludo.

Pablo Galipienzo García

Asesoría Alameda Osuna
C/ Galeón nº 27
91.329.44.24
asealamedaosuna@telefonica.net

<image001.png>

..... AVISO LEGAL

De acuerdo a la L.O.P.D. y LSSI, Asesoría Alameda de Osuna, le informa de que su dirección de correo electrónico, así como el resto de los datos de carácter personal que nos facilite, serán objeto de tratamiento automatizado en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar la agenda de contactos de la entidad, lo que incluye el envío de información de interés a través de este medio. Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley mediante escrito adjuntado copia de su DNI a C/Galeón, 27, 28042 Madrid. También le notificamos de que este mensaje -incluyendo cualquier archivo adjunto- es Privado y Confidencial, y va dirigido sólo al destinatario indicado, por tanto si ha recibido este mensaje por error, le solicitamos nos lo notifique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su eliminación.



Por favor, antes de imprimir este e-mail, piense si es necesario hacerlo. Gracias.

Javier García

De: Javier García [jgarcia@limpiezasloma.es]
Enviado el: viernes, 05 de febrero de 2016 11:52
Para: 'ASEALAMEDAOSUNA@telefonica.net'
Asunto: AATT PABLO, portales Limpiezas Loma

Buenos días Pablo.

Los portales de clientes tuyos en los que prestamos servicios Cantabria 43 y galeón 23, deberíamos igualarlos a Bergantín 11, pues el precio está por debajo de lo que debiera, hablamos de cobrar 205€ al mes más iva.

Bergantín 11 y Cantabria 50 lo podemos mantener igual.

Por otro lado Cantabria 43 no existe contrató, deberíamos actualizarlo igual que hicimos con Cantabria 50, y los de Galeón 23 y Bergantín 11 existen, pero están desactualizados, entiendo que deberíamos actualizarlos también.

Como entiendo que los clientes cuando se los habla de subida de precio dirán que lo mantenemos o nos vamos, quedo a la espera de tus noticias, pero la verdad es que deberíamos irnos a los precios que te indico.

Saludos.

Javier García Hernández
Encargado General
jgarcia@limpiezasloma.es

Limpiezas Loma S. A.
Canal de Suez 1, 1º-B
28042 Madrid
Tlf. 913 294 020
Fax 913 294 130



www.limpiezasloma.es

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus Datos Personales incluidos en nuestra Base de Datos, y que nos fueron facilitados en su momento, forman parte de un fichero responsabilidad de Limpiezas Loma S.A., y que se encuentra registrado en la Agencia Española de Protección de Datos. Estos Datos Personales solamente serán utilizados para realizar una Correcta Gestión de nuestra Relación Comercial. Si lo desean, podrán ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, el de oposición, dirigiéndose por escrito a Limpiezas Loma S.A., a la dirección: CL CANAL DE SUEZ,1,MADRID.

Aviso:Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y puede contener información confidencial cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique de forma inmediata por esta misma vía y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, si no es el destinatario de este mensaje, se le informa de que su lectura, copia, distribución y utilización, así como la de cualquier documento adjunto, sea cual sea su finalidad, están prohibidas.



Antes de imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo: El medioambiente es cosa de todos.



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 - 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Avda. Cantabria, 43
28042 MADRID

ACTUALIZACIÓN CONTRATO C.P. AVDA. CANTABRIA, 43 – 28042 MADRID

- 1º.- Comprende el presente contrato el servicio de **MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA** de su Comunidad de Propietarios, sita en Avda. Cantabria, 43, en Madrid.
- 2º.- El trabajo a realizar será: **DE LUNES A VIERNES (excepto festivos)**

DIARIO: Barrido de suelos, escaleras, portal y puerta de calle.

Pasar mopa.

Limpieza de buzones.

Fregado de portal y ascensor.

SEMANAL: Fregado de escaleras.
Limpieza de barandillas.

MENSUAL: Limpieza de cristales de escalera.
Limpieza de llaves de luz y plafones sin desmontar.

SEMESTRAL: Abrillantado de rellanos y portal, con maquinaria y productos adecuados.
Limpieza de mármol/plaqueta en portal y paredes.

- 3º.- Serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A., sueldos, salarios, Seguros Sociales, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza, necesarios para el cumplimiento del presente CONTRATO.
- 4º.- Limpiezas Loma, S.A. tiene contratada una póliza de Seguros de responsabilidad civil para cualquier eventualidad que pueda producirse en este contrato.
- 5º.- Serán por cuenta del CLIENTE, agua, luz y fuerza necesarios para la realización de las obligaciones del presente CONTRATO.
- 6º.- El CLIENTE autoriza al personal de LIMPIEZAS LOMA, S.A. a utilizar sus contenedores de residuos para depositar los envases de productos de limpieza que se generen durante la prestación del servicio.



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 - 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

- 7º.- El importe mensual asciende a **CIENTO SETENTA Y DOS EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (172,19 €)** más el IVA correspondiente, debiendo ser satisfecho en los 5 días siguientes a la finalización del mes facturado.
- 8º.- Cuando exista subida salarial, debidamente autorizada, u otras de índole oficial, viéndose la Empresa en la necesidad de aumentar o revisar el importe de este CONTRATO, se hará de la siguiente forma:
a) La Empresa lo comunicará al Cliente con suficiente antelación y los motivos causantes del aumento.
b) Una vez acordado por ambas partes el aumento o revisión, se formalizará mediante un nuevo contrato o añadiendo un apéndice al actual.
- 9º.- El mes de Enero de cada año, se aplicará la subida o bajada correspondiente del IPC cerrado en el mes de Diciembre del año anterior.
- 10º.- Este contrato entrará en vigor el **1 de Marzo de 2017**, siendo su duración de **UN AÑO**, prorrogable automáticamente.
- 11º.- Para la cancelación del CONTRATO se habrá de comunicar, por cualquiera de las partes, con **30 DÍAS** de antelación.
- 12º.- Al firmar el presente CONTRATO, ambas partes quedan obligadas al cumplimiento de las condiciones reflejadas en el mismo.
- 13º.- El presente CONTRATO se hace por duplicado, dándose una copia al Cliente y otra a la Empresa.

En Madrid, a 1 de Marzo de 2017.

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

**CONFORME
EL CLIENTE**

Limpiezas Loma, s.a.

R.P.

Gema Jdez

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos de lo siguiente:
Los datos facilitados en la presente ficha, pasarán a formar parte de un fichero, con Datos de Carácter Personal responsabilidad de LIMPIEZAS LOMA S.A., con domicilio social en: CALLE CANAL DE SUEZ Nº 1 - 1º B. La finalidad de este fichero es gestionar y controlar los datos de los clientes para mantener una buena relación comercial. Estos Datos serán utilizados para la elaboración de documentación necesaria y todas las gestiones pertinentes según los servicios contratados. Los datos bancarios que correspondan, serán comunicados a las entidades que Ud. indique a la empresa con el fin de realizar las domiciliaciones bancarias correspondientes. LIMPIEZAS LOMA S.A., podrá utilizar estos datos y realizar los trámites convenientes con las Administraciones Públicas que corresponda en cada caso. Asimismo, le informamos que Ud. podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, el de oposición, dirigiéndose por escrito a LIMPIEZAS LOMA S.A., a la dirección arriba indicada.

-2-

REVISIÓN CANTABRIA 43

NºLIMPIAD. 15 PAGAS

VACACIONES MOSC. 6

ABS. 9%

TOTAL

-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
1	1.610,27	107,35	21,18	156,49	1.895,29
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
1 LIMPIADORAS DE H/S	2,75	TOTAL		1.895 €	
BENEFICIO				474 €	
25%					
MATERIALES				120	
10 €/MES x 12 MES					
LIMPIEZA DE CRISTALES				135	
45 MIN/MES x 15€/MES x 12 MESES					
ABRILLANTADO				120	
4H/6MESES x 15€/HORA x 2 VECES					
LIMPIEZA DE TEJADILLOS ZONAS COMUNES				0	
NO					
LIMPIEZA DE ZONA EXTERIOR CON HIDRO				0	
NO					
SERVICIO DE CUBOS DE BASURA				0	
NO					
			TOTAL ANUAL	2.744 €	
			TOTAL MES	229 €	